

RELACIÓN ADJUNTA DE BIENES INMUEBLES QUE SE SUBASTAN

- Deudor: Jiménez Martín, Ignacio.
Lote número: 01.
Finca número: 01.

- Datos finca urbana:
Descripción finca: Finca 40012 - Registro Uno/Santander.
Tipo vía: Calle.
Nombre vía: Hernán Cortés.
Número vía: 15.
Piso: Entresuelo.
Código postal: 39003.
Código municipal: 39075.

- Datos registro:
Número tomo: 2508.
Número libro: 1238.
Número folio: 0047.
Número finca: 040012.
Importe de tasación: 117.758,00.

- Cargas que deberán quedar subsistentes:
Caja Burgos. Carga: Hipoteca. Importe: 155.229,91.
Comunidad de Propietarios. Carga: Otros. Importe: 426,99.
Tipo de subasta: 5.824,35

- Descripción ampliada:
Urbana: Número seis. Local-oficina número cuatro del piso primero de la casa número quince, de la calle Hernán Cortés, de esta ciudad. Ocupa una superficie aproximada de cincuenta y un metros cuadrados. Linda: Al Sur o frente, por donde tiene su entrada, con el hall de escalera y el local número cinco; al Norte con calle Daoiz y Velarde; al Este, con el local número tres; y al Oeste, con la casa número trece de la calle Hernán Cortés. A efectos de beneficios y cargas y participaciones en los elementos comunes de este inmueble, se fija una cuota de tres cincuenta por ciento. Referencia catastral: 5127202VP3152E0006PP.

Cargas/situaciones jurídicas:

- Hipoteca (inscripción 7ª) a favor de Caja de Ahorros Municipal de Burgos en garantía de un préstamo concedido de 164.646,30 euros de principal, más los intereses remuneratorios, moratorios, costas y gastos judiciales y prestaciones accesorias que suman un total de 232.151,28 euros. La citada entidad financiera informa en su escrito que a fecha 2 de febrero de 2009 se adeudan 155.229,91 euros.

- Comunidad de Propietarios: El secretario de la Comunidad informa en fecha 4 de marzo de 2009 que se adeuda la cantidad de 426,99 euros (el adquirente responderá de la diferencia que pudiera producirse desde la fecha indicada y la que pudiera existir en el momento de la transmisión correspondiente al lapso temporal establecido en la Ley).

Santander, 21 de agosto de 2009.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

09/12884

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador número 536/09.

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la Propuesta de Resolución dictada por el Órgano Instructor, a don Ángel Jonatan Sainz García en relación con expediente sancionador nº 536/2009, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la LPAC 30/92 de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero y en el BOC. El interesado podrá comparecer en

el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero sito en C/ San José nº 10 de El Astillero para el conocimiento del contenido íntegro de la Propuesta de Resolución.

Astillero, 14 de agosto de 2009.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

09/12748

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador número 533/09.

Habiendo sido imposible practicar la notificación de la Propuesta de Resolución dictada por el Órgano Instructor, a don Ángel Jonatan Sainz García en relación con expediente sancionador nº 533/2009, y en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la LPAC 30/92 de 26 de noviembre, procédase a practicar la notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Astillero y en el BOC. El interesado podrá comparecer en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, en las dependencias del Ayuntamiento de Astillero sito en C/ San José nº 10 de El Astillero para el conocimiento del contenido íntegro de la Propuesta de Resolución.

Astillero, 14 de agosto de 2009.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Llata.

09/12749

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Notificación de baja por caducidad en el Padrón Municipal.

Por este Ayuntamiento de mi Presidencia se tramita expediente de Baja por Caducidad del Padrón Municipal con relación a las siguientes inscripciones padronales:

Abdelghani Aboubi, tarjeta de residencia Nº X-03118257-D

Redouane Benrqya, tarjeta de residencia Nº X-03431788-G

Carlos Fabián Coria, pasaporte Nº 23337132-N

Edison Díaz Clavijo, pasaporte Nº 12790831

Juan Carlos Díaz Clavijo, pasaporte Nº 21070714

Rodrigo Arbey Erazo Vinasco, tarjeta de residencia Nº X-04226987-R

Edith Maite Foutter Chavarría, pasaporte Nº 18270575

Yanara Ines Foutter Chavarría, pasaporte Nº 17807061-4

Mauricio Osvaldo Gallerano, pasaporte Nº 20275647-N
Paula Andrea Galuppo de Marzocca, tarjeta de residencia Nº X-04867015-P

Conrado Marzocca, pasaporte Nº 694922-W

Pierina Marzocca, pasaporte Nº 694923-W

Luis Jose Gómez Pérez, pasaporte Nº C-1159263

Jeremy Bevis Greay, pasaporte Nº E-7024969

Yosward Alberto Guzmán Vilchez, pasaporte Nº B-0556503

Hector Pastor Hereñu Viciano, tarjeta de residencia Nº X-00725688-S

Ahmed Jabran, tarjeta de residencia Nº X-04861064-Z

Glenda Lipovetsky, pasaporte Nº CV-393695

Cristiana Ribeiro De Mendonca, pasaporte Nº CP-905075

Patricio Arturo Monsalve Aguayo, pasaporte Nº 9284823-K

Pilar Alicia Solis Saldivia, tarjeta de residencia Nº X-05230310-H

Dunia Jacqueline Onofre Moran, pasaporte Nº 17118081